

ARQ. RAMÓN CHÁVEZ ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Presente



Por este medio en ejercicio a la facultad que me confiere el artículo 36 fracción II del Reglamento de la Administración Pública del Gobierno Municipal de Comala, y en respuesta a su oficio No. DOPDU-240/2020 de fecha 09 de julio del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que en la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12/2020 del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día martes 14 de julio del presente año, mediante en el Punto No. XI, de Asuntos Generales del Orden del Día, los integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social presentaron el dictamen correspondiente a la **Segunda Etapa del PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020.**

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del H. Cabildo Municipal por **MAYORÍA** autorizan ejercer la **Segunda Etapa del PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020** por un monto de **\$3'139,741.22 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.).**

Así mismo autorizan ejecutar la **INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA ANTICIPO BANOBRAS FISM 2020**, por la cantidad de **\$6'795,999.44 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.).**

De igual manera se autoriza ejercer los **GASTOS INDIRECTOS** por un monto de **\$610,480.50 (SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 50/100 M.N.),** correspondiente al 3% del FISM 2020 y los recursos del **PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL** con una inversión de **\$406,987.00 (CUATROCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.),** que corresponde al 2% del FISM 2020.

Esta SEGUNDA ETAPA incluye realizar obras de rehabilitación de alumbrado público en Campo Cuatro, construcción de banquetas en Agosto, construcción de empedrados en Nuevo San Antonio, La Nogalera, Laguna Seca y Campo Cuatro, así como la construcción de puente peatonal en calle Cuauhtémoc de Cofradía de Suchitlán.

Dentro de la INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA ANTICIPO BANOBRAS FAIS 2020 se considera realizar la rehabilitación de red de agua potable, drenaje sanitario y construcción de huella de concreto con empedrado ahogado en calle Guadalupe Victoria y Melchor Ocampo de Comala y en calle José Juan Ortega de Cofradía de Suchitlán; construcción de colector pluvial en calle Galeana esquina Fresno y construcción de huella de concreto con empedrado ahogado en calle Gorgonio Avalos entre Gardenia y Fresno en la comunidad de Suchitlán.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Con recursos del programa GASTOS INDIRECTOS se contempla la subcontratación de servicios con terceros para verificación y seguimiento de obras y acciones que se realicen con el FISM, estudio de mecánica de suelo y el Agente de Bienestar Microregional, así mismo con el PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, se considera el mantenimiento de vehículo terrestre, el acondicionamiento de espacios, adquisición de mobiliario y equipo de cómputo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
Comala, Col., 15 de julio de 2020
EL SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ

- C.c.p.- **C. José Donald Ricardo Zúñiga, Presidente Municipal.**- Para su conocimiento.-
- **C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Tesorera Municipal.**- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
- **L.F. Alexis Virgen Gudiño, Contralor Municipal.**- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
- **L.P. Fernando Pérez Martínez, Director de Planeación y Desarrollo Social.**- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
- **Integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social.**- Para su conocimiento.-
- **Archivo.**-

*alrd.

NOS MUEVE LA TRADICIÓN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
SEGUNDA ETAPA

No. DE OBRA	RUBRO / SUBCLASIFICACION / MODALIDAD / ORDEN DE PRIORIDAD NOMBRE DE LA OBRA	INCIDENCIA	LOCALIDAD	INVERSION 2020		INVERSION TOTAL	METAS		BENEFICIADOS
				MUNICIPAL FAIS	FEDERAL		U. D MEDIDA	CANTIDAD	
0218	URBANIZACION Alumbrado Público Rehabilitación Muy Importante								
20-021	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Campo Cuatro	Complementaria	Campo Cuatro	\$ 325,000.00	\$ -	\$ 325,000.00	luminaria	50	56
0218	URBANIZACION Guarniciones y Banquetas Construcción Normal								
20-022	Construcción de banquetas en la localidad de Agosto	Complementaria	Agosto	\$ 759,499.54	\$ -	\$ 759,499.54	ml	640	127
0218	URBANIZACION Pavimentación Construcción Normal								
20-023	Construcción de empedrados en calle Los Limones entre las calles Toronjos y Guanabanos en la colonia Campo Verde de la localidad de Comala	Complementaria	Comala	\$ 241,525.62	\$ -	\$ 241,525.62	m2	622.72	60
20-024	Construcción de empedrados en la localidad de Nuevo San Antonio	Complementaria	Nuevo San Antonio	\$ 162,323.56	\$ -	\$ 162,323.56	m2	291.80	40
20-025	Construcción de empedrados en la localidad de La Nogalera	Complementaria	La Nogalera	\$ 216,253.61	\$ -	\$ 216,253.61	m2	616	75
20-026	Construcción de empedrados en la localidad de Laguna Seca	Complementaria	Laguna Seca	\$ 237,388.97	\$ -	\$ 237,388.97	m2	575	43
20-027	Construcción de empedrados en la localidad de Campo Cuatro	Complementaria	Campo Cuatro	\$ 501,491.80	\$ -	\$ 501,491.80	m2	1,511	56
0218	URBANIZACION Puentes Construcción Normal								
20-028	Construcción de puente peatonal en calle Cuauhtémoc esquina con calle Del Fresno en la localidad de Cofradía de Suchitlán	Complementaria	Cofradía de Suchitlán	\$ 696,258.12	\$ -	\$ 696,258.12	ml	40	80
TOTAL :				3,139,741.22	0.00	3,139,741.22			

Elaboró:

ARQ. RAMON CHAVEZ ARELLANO
ARQ. RAMON CHAVEZ ARELLANO
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Revisó:

L.P. FERNANDO PEREZ MARTINEZ
L.P. FERNANDO PEREZ MARTINEZ
Director de Planeación y Desarrollo Social



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
INVERSION DE OBRA PÚBLICA ANTICIPO BANOBRAS FAIS 2020

No. DE OBRA	RUBRO / SUBCLASIFICACION / MODALIDAD / ORDEN DE PRIORIDAD		INCIDENCIA	LOCALIDAD	INVERSION 2020			METAS		BENEFICIADOS
	NOMBRE DE LA OBRA				MUNICIPAL (CRÉDITO BANOBRAS FAIS)	FEDERAL	INVERSION TOTAL	U. D MEDIDA	CANTIDAD	
0111 AGUA POTABLE Red o Sistema de Agua Potable Rehabilitación Muy Importante										
BAN-20-001	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA-MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COMALA		DIRECTA	COMALA	\$ 189,827.96	\$ -	\$ 189,827.96	ML	220	72
BAN-20-002	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSE JUAN ORTEGA, ENTRE CALLES DEL FRESNO Y DEL NOGAL EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DE SUCHITLÁN		DIRECTA	COFRADIA DE SUCHITLÁN	\$ 368,562.67	\$ -	\$ 368,562.67	ML	350.15	114
0113 DRENAJE Y LETRINAS Drenaje Sanitario Rehabilitación Muy Importante										
BAN-20-003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA- MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COMALA		DIRECTA	COMALA	\$ 533,461.41	\$ -	\$ 533,461.41	ML	231	72
BAN-20-004	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JOSE JUAN ORTEGA, ENTRE CALLES DEL FRESNO Y DEL NOGAL EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DE SUCHITLAN.		DIRECTA	COFRADIA DE SUCHITLÁN	\$ 670,095.27	\$ -	\$ 670,095.27	ML	248.40	114
0113 DRENAJE Y LETRINAS Drenaje Pluvial Construcción Importante										
BAN-20-005	CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE GALEANA ESQUINA CON CALLE FRESNO EN LA LOCALIDAD DE SUCHITLAN		DIRECTA	SUCHITLÁN	\$ 670,011.66	\$ -	\$ 670,011.66	ML	99.20	650
0218 URBANIZACION Pavimentación Construcción Normal										
BAN-20-006	CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA-MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COMALA		COMPLEMENTARIA	COMALA	\$ 1,055,353.33	\$ -	\$ 1,055,353.33	ML	215	72
BAN-20-007	CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE JOSE JUAN ORTEGA, ENTRE CALLES COLORIN Y DEL NOGAL EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DE SUCHITLAN		COMPLEMENTARIA	COFRADIA DE SUCHITLÁN	\$ 2,005,509.63	\$ -	\$ 2,005,509.63	ML	280	114
BAN-20-008	CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE GORGONIO AVALOS, ENTRE CALLES GARDENIA Y FRESNO EN LA LOCALIDAD DE SUCHITLAN		COMPLEMENTARIA	SUCHITLÁN	\$ 1,303,177.51	\$ -	\$ 1,303,177.51	ML	160	850
TOTAL :					\$ 6,795,999.44	\$ -	\$ 6,795,999.44			

ELABORÓ:

ARQ. RAMON CHAVEZ ARELLANO
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Revisó:

E.P. FERNANDO PEREZ MARTINEZ
Director de Planeación y Desarrollo Social



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
GASTOS INDIRECTOS Y PRODIM FAIS 2020

No. DE OBRA	RUBRO / SUBCLASIFICACION / MODALIDAD / ORDEN DE PRIORIDAD NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION 2020		INVERSION TOTAL	METAS		BENEFICIADOS
			MUNICIPAL FAIS	FEDERAL		U. D MEDIDA	CANTIDAD	
20-019 GASTOS INDIRECTOS								
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios								
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos integrales								
Subcontratación de Servicios con Terceros								
	Subcontratación de servicios con terceros (Verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen con el FISMDF)	Comala	348,000.00	0.00	348,000.00			
	Estudio de mecánica de suelo	Comala	61,720.63	0.00	61,720.63			
	Agente de Desarrollo Microrregional (ADM 0.79) Convenio Gobierno del Estado-Municipios 2020	Comala	160,759.87	0.00	160,759.87			
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación								
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte								
Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres, Areos, Marítimos, Lacustres y Fluviales								
	Mantenimiento de vehículos terrestres	Comala	40,000.00	0.00	40,000.00			
TOTAL GASTOS INDIRECTOS:			\$ 610,480.50	\$ -	\$ 610,480.50			
20-020 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL								
Acondicionamiento de Espacios Físicos								
	Acondicionamiento de Espacios (SARE y Bodega Obras Públicas)		300,000.00	0.00	300,000.00			
	Mobiliario y Equipo (escritorio y sillas)		26,987.00	0.00	26,987.00			
Adquisición de Software y Hardware								
	Equipo de Computo (Servidor y tres pc)		80,000.00	0.00	80,000.00			
TOTAL PRODIM 2020:			\$ 406,987.00	\$ -	\$ 406,987.00			

Elaboró:

ARQ. RAMON CHAVEZ ARELLANO
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Revisó:

L.P. FERNANDO PÉREZ MARTÍNEZ
Director de Planeación y Desarrollo Social